

**MINUTA DE EMPLEO NACIONAL**  
**TRIMESTRE ASO<sup>1</sup> 2015**  
**Unidad de Estudios Laborales**  
**Subsecretaría del Trabajo**

**1. Antecedentes**

**Tabla 1 Situación Ocupacional Trimestre Móvil ASO 2015, Nacional**

ASO 2015	Nacional	Masculina	Femenina	Jóvenes (15-29)
PET	14.395,2	7.078,6	7.316,6	4.121,0
Fuerza Laboral	8.564,2	5.039,0	3.525,2	1.947,1
Ocupados	8.023,4	4.728,5	3.294,9	1.691,8
Desocupados	540,8	310,5	230,3	255,3
Tasa de desempleo	6,3%	6,2%	6,5%	13,1%
Tasa de participación	59,5%	71,2%	48,2%	47,2%
Tasa de ocupación	55,7%	66,8%	45,0%	41,1%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ La tasa de desempleo fue de 6,3%, ésta disminuyó 0,1 puntos porcentuales<sup>2</sup> respecto al trimestre móvil anterior y registró una caída de 0,1 pp. respecto a los doce meses<sup>3</sup> anteriores.
- ✓ En doce meses, la Fuerza de Trabajo aumentó 1,5%, mientras que los ocupados aumentaron 1,6%.
- ✓ En doce meses, los sectores productivos con mayores alzas en el número de ocupados fueron Construcción (51.350 empleos más), Enseñanza (42.690 empleos más), Transporte, almacenamiento y comunicaciones (41.6400 empleos más) y Hoteles y restaurantes (38.730 empleos más). Esto contrasta con las disminuciones en Hogares Privados con Servicio Doméstico (52.560 empleos menos) y Comercio (28.460 empleos menos).

<sup>1</sup> Trimestre Móvil Agosto 2015-Septiembre 2015-Octubre 2015

<sup>2</sup> Los aumentos en puntos porcentuales son diferencia entre dos porcentajes, desde ahora se abreviará como “pp.”

<sup>3</sup> La Nueva Encuesta Nacional de Empleo (INE) levanta datos para cada trimestre, y es continua a lo largo del año.

**Tabla 2 Ocupados por Rama de Actividad Económica**

Rama de Actividad Económica	Ocupados ASO2015		Variación Ocupados en 12 meses ASO2015-ASO2014		Variación de Ocupados trimestral ASO 2015-JAS2015	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	659,45	8,2	9,60	1,5	7,21	1,1
Pesca	65,00	0,8	7,93	13,9	8,32	14,7
Explotación de minas y canteras	223,39	2,8	-6,12	-2,7	0,63	0,3
Industrias manufactureras	899,75	11,2	-6,88	-0,8	-10,18	-1,1
Suministro de electricidad, gas y agua	63,43	0,8	1,47	2,4	3,82	6,4
Construcción	711,41	8,9	51,35	7,8	7,09	1,0
Comercio	1.534,74	19,1	-28,46	-1,8	-21,44	-1,4
Hoteles y restaurantes	317,11	4,0	38,73	13,9	5,48	1,8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	603,78	7,5	41,64	7,4	0,86	0,1
Intermediación financiera	168,39	2,1	6,46	4,0	-4,54	-2,6
Act Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	493,62	6,2	6,94	1,4	-23,45	-4,5
Administración pública	466,66	5,8	14,97	3,3	9,86	2,2
Enseñanza	698,59	8,7	42,69	6,5	6,30	0,9
Servicios sociales y de salud	417,27	5,2	19,86	5,0	-3,68	-0,9
Serv comunitarios, sociales y personales	236,85	3,0	-16,25	-6,4	-8,92	-3,6
Hogares privados con servicio doméstico	462,58	5,8	-52,56	-10,2	17,84	4,0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1,33	0,0	-2,85	-68,1	-0,01	-0,9

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

## 2. Empleos de Calidad

- ✓ La subcontratación, en el trimestre móvil ASO 2015, fue de 22,3% de los asalariados<sup>4</sup>; 0,4 puntos porcentuales (pp.) por sobre el trimestre del año anterior.
- ✓ El porcentaje de asalariados con contrato escrito en el trimestre es de 87,2%, aumentando 0,02 pp. respecto al trimestre anterior, y disminuyendo 0,4 pp. en doce meses. Por su parte, el número de trabajadores con contrato a plazo fijo en el trimestre es de 30,2%.
- ✓ En doce meses, el aumento de los ocupados se debe, mayormente, al incremento en el número de Asalariados (145.800 empleos), seguido de los trabajadores por Cuenta Propia con una variación de 2,3% (37.900 empleos). Personal de servicio, en cambio, registró la mayor disminución (26.600 empleos menos).

**Tabla 3 Ocupados según Categoría Ocupacional**

Categoría Ocupacional	Ocupados ASO2015		Variación Ocupados en 12 meses ASO2015-ASO2014	
	Miles	%	Miles	%
Empleador	317,8	4,0%	-25,7	-7,5%
Cuenta propia	1.666,7	20,8%	37,9	2,3%
Asalariados	5.624,3	70,1%	145,8	2,7%
Personal de servicio doméstico	318,2	4,0%	-26,6	-7,7%
Familiar o personal no remunerado	96,4	1,2%	-2,9	-2,9%
Total Ocupados	8.023,4	100%	128,5	1,63%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

<sup>4</sup> Considera las categorías, trabaja: i) con un contratista o subcontratista de bienes o servicios; ii) con una empresa de servicios temporales o suministradora de empleo, y iii) con un enganchador (contratista agrícola).

### 3. Mujeres

**Tabla 4 Situación Ocupacional Trimestre Móvil ASO 2015, Mujeres**

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza Laboral	Ocupados	Tasa de Participación	Tasa de Ocupación	Tasa de Desempleo
<b>Mujeres</b>						
ASO2015	7.316,6	3.525,2	3.294,9	48,2%	45,0%	6,5%
JAS2015	7.306,4	3.530,4	3.285,7	48,3%	45,0%	6,9%
ASO2014	7.202,6	3.500,9	3.259,7	48,6%	45,3%	6,9%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ En doce meses, la tasa de participación de las mujeres disminuyó en 0,4 pp., a su vez, la tasa de ocupación disminuyó en 0,3pp. En comparación al trimestre anterior, la tasa de participación disminuyó 0,1 pp. mientras que la tasa de ocupación se mantuvo en el mismo nivel.
- ✓ La tasa de desempleo en el trimestre es de 6,5% para las mujeres, ésta disminuyó 0,4pp. en doce meses y respecto al trimestre móvil anterior.

### 4. Jóvenes

**Tabla 5 Situación Ocupacional Trimestre Móvil ASO 2015, Jóvenes**

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza Laboral	Ocupados	Tasa de Participación	Tasa de Ocupación	Tasa de Desempleo
<b>Jóvenes</b>						
ASO2015	4.121,0	1.947,1	1.691,8	47,2%	41,1%	13,1%
JAS2015	4.121,4	1.978,6	1.717,7	48,0%	41,7%	13,2%
ASO2014	4.090,4	1.931,5	1.685,4	47,2%	41,2%	12,7%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ La tasa de participación de los jóvenes se ubica en 47,2%, manteniéndose igual al trimestre del año anterior. La ocupación, en tanto, cayó 0,1 pp. en el mismo periodo.
- ✓ El desempleo juvenil alcanza una tasa de 13,1%. Ésta consigna un aumento de 0,4 pp. en doce meses. Respecto al trimestre móvil anterior, existe una disminución de 0,1 pp.

### 5. Hombres

**Tabla 6 Situación Ocupacional Trimestre Móvil ASO 2015, Hombres**

Período	Población en Edad de Trabajar	Fuerza Laboral	Ocupados	Tasa de Participación	Tasa de Ocupación	Tasa de Desempleo
<b>Hombres</b>						
ASO2015	7.078,6	5.039,0	4.728,5	71,2%	66,8%	6,2%
JAS2015	7.068,3	5.048,9	4.742,5	71,4%	67,1%	6,1%
ASO2014	6.962,4	4.934,6	4.635,2	70,9%	66,6%	6,1%

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ La tasa de participación de los hombres aumentó 0,3 pp. en doce meses, ubicándose en 71,2%. La tasa de ocupación, por su parte, varió 0,2 pp. en los últimos doce meses.
- ✓ La tasa de desempleo en hombres para el trimestre es de 6,2%. Esto representa un aumento de 0,1 pp. en doce meses e igual incremento en comparación al trimestre anterior.

## 6. Regiones

**Tabla 7. Tasa de Desempleo Regional**

Región	ASO2015 - Tasa de Desempleo				Variación 12 meses ASO2015-ASO2014	
	Región	Hombres	Mujeres	Jóvenes	Tasa ASO 2014	Variación en pp.
Región de Arica y Parinacota	5,6	5,7	5,5	13,3	5,9	-0,3
Región de Tarapacá	7,3	7,2	7,6	15,8	5,5	1,8
Región de Antofagasta	5,3	5,7	4,8	11,8	5,9	-0,6
Región de Atacama	5,0	5,9	3,5	11,0	7,1	-2,1
Región de Coquimbo	7,1	7,3	6,8	14,0	6,5	0,6
Región de Valparaíso	6,7	6,1	7,7	12,3	7,0	-0,3
Región Metropolitana	6,4	6,5	6,3	13,3	6,4	0,0
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	6,0	5,6	6,7	12,3	5,6	0,5
Región del Maule	6,7	6,5	7,0	14,4	7,1	-0,4
Región del Bío Bío	7,9	7,8	8,2	15,2	8,2	-0,3
Región de la Araucanía	5,8	4,9	7,0	14,3	5,9	-0,1
Región de los Ríos	4,9	3,3	7,1	10,3	5,0	-0,1
Región de los Lagos	3,4	3,3	3,5	8,9	4,0	-0,6
Región de Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	3,2	2,7	3,8	9,3	3,3	-0,1
Región de Magallanes y Antártica Chilena	2,9	3,5	2,0	5,7	2,2	0,7

Fuente: Elaboración Propia en base a NENE del INE.

- ✓ Las regiones con mayor desempleo son Biobío (7,9%), Tarapacá (7,3%) y Coquimbo (7,1%). Por su parte, las menores tasas se encuentran en Magallanes (2,9%), Aisén (3,2%) y Los Lagos (3,4%).
- ✓ Las Regiones con mayor aumento en el desempleo a doce meses fueron Tarapacá, Magallanes y Coquimbo.
- ✓ Bío Bío y Valparaíso presentan las mayores tasas de desempleo femenino. En tanto, Tarapacá, Bío Bío y Maule presentan las mayores tasas de desempleo juvenil.

## CONCEPTOS DE EMPLEO

### Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

#### 1. Población en Edad de Trabajar (PET):

- Población residente en el territorio que tiene 15 años y más.

#### Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo:

-Personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

#### 2. Ocupados

-Todas las personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.

#### 3. Desocupados

-Todas las personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, no tuvieron un empleo o buscaron uno durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Cesantes: Es aquella persona que, habiendo cumplido con los criterios de desocupado, tuvo anteriormente un empleo que duró por lo menos un mes.

Buscan trabajo por primera vez: Es aquella persona que, habiendo cumplido con los criterios de desocupado, no haya tenido un empleo que durara por lo menos un mes.

#### 4. Población No Económicamente Activa (Inactivos):

-Población residente en el territorio y en edad de trabajar, no ocupados ni desocupados. Caen en esta categoría las personas con las siguientes razones de inactividad: (i) Iniciadores (ii) Razones estacionales (iii) Razones de desaliento (iv) Razones temporales (v) Razones familiares permanentes (vi) Razones de estudio (vii) Razones de pensión o montepiado (viii) Razones de jubilación (ix) Razones de salud permanentes (x) Sin deseos de trabajar.

#### 5. Indicadores de Razón

-**Tasa de desempleo:** Número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

-**Tasa de ocupación:** Número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

-**Tasa de participación:** Número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

## 6. Categoría de la Ocupación (CISE-93—OIT)

- **Empleadores:** Son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como «empleo independiente» y que han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como «empleados».
- **Cuenta Propia:** Son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como «empleo independiente» y no han contratado a ningún «empleado» para que trabaje para ellos durante el período de referencia.
- **Asalariados:** Son aquellos empleos en los que los titulares tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabajan. (Las personas con «empleos asalariados» se remuneran típicamente con sueldos y salarios, pero también pueden remunerarse por medio de comisiones de ventas, pagos a destajo, primas o pagos en especie tales como comida, habitación o formación.)
- **Personal de Servicio:** Trabajador remunerado que trabaja en un domicilio (privado), sea cual sea el método y el período de remuneración, que pueda estar empleado por uno o varios empleadores que no obtienen ningún beneficio pecuniario directo por esa labor.
- **Familiar no Remunerado:** Son aquellos trabajadores que tienen un «empleo independiente» en un establecimiento dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia, debido a que el nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo u otros factores que deben determinarse de acuerdo con circunstancias nacionales, no es comparable con aquel del jefe del establecimiento. (Cuando sea costumbre que los jóvenes, en especial, trabajen sin remuneración en una empresa económica dirigida por un pariente que no vive en el mismo hogar, se puede suprimir el criterio «que vive en el mismo hogar».)